



DIOCESE of SACRAMENTO
CATHOLIC SCHOOLS

Actualización Sobre los Eventos de la Semana para la Comunidad Escolar Católica

29 de agosto, 2020

Estimada Comunidad de Escuelas Católicas:

Han pasado muchas cosas esta semana, incluyendo la publicación de una serie de nuevas pautas a nivel estatal y del condado, y quería aclarar cómo nos afectan estos cambios.

Primero, las buenas noticias:

- Esta semana, **recibimos una exención del condado de Placer** para la escuela St. Joseph, Auburn, y el condado están revisando nuestra solicitud para la escuela St. Rose, Roseville.
- El viernes, enviamos nuestra solicitud de exención a nuestros dos condados más grandes, **Sacramento y Solano**. Ya revisaron nuestros planes de regreso a la escuela y me ofrecieron su opinión.
- El estado también debe revisar esas solicitudes, pero los condados de Sacramento y Solano dijeron que debemos anticipar un regreso a la instrucción en persona para los grados TK-6 antes del **14 de septiembre**.
- El **condado de Yolo** ha prometido un apoyo significativo para nuestras escuelas que solicitan exenciones, incluyendo recorridos por las instalaciones por parte de funcionarios de salud, para darnos su opinión sobre nuestros planes.
- El **condado de Butte** tuvo problemas con sus datos y las aplicaciones de exención se estancaron, pero hay un nuevo funcionario de salud a cargo y la semana pasada vimos avances.

El Nuevo Sistema de Monitoreo del Condado:

- El estado reemplazó la antigua lista de monitoreo del condado con un nuevo plan llamado "[Blueprint for a Safer Economy](#)" (Plan para una economía más segura).
- En lo que respecta a las escuelas, el [sitio web](#) del gobernador explica que "Morado (generalizado) es sustituido por la previa Lista de Monitoreo de Datos del Condado (que tiene criterios equivalentes a morado). Las escuelas del nivel generalizado (Morado) no tienen permiso de reabrir para instrucción en persona a menos de que reciban una exención de su departamento de salud local para TK-6 grados. Las escuelas podrán reabrir para recibir instrucción en persona una vez que su condado haya estado en el nivel rojo (sustancial) durante al menos dos semanas. "



DIOCESE of SACRAMENTO
CATHOLIC SCHOOLS

- Para nuestras escuelas en los condados de Butte, Placer, Sacramento, Solano y Yolo, nuestras solicitudes de exención continúan en proceso.
- Como antes, si las condiciones empeoran en cualquier condado, esto podría retrasar nuestra recepción de una exención.
- Esto no afecta las escuelas abiertas en los condados de El Dorado, Nevada, Tehama y Shasta.
- Trabajaremos con los funcionarios de salud de los condados de Colusa y Sutter para entender si este cambio de regla afecta el proceso en esos condados.

Las Nuevas Reglas Para Grupos Pequeños Anunciadas el 25 de agosto:

- El 25 de agosto, el CDPH publicó las [pautas actualizadas](#) que autorizan servicios personales en grupos pequeños, en las escuelas de los condados, incluidos en la lista de seguimiento.
- [Según las preguntas frecuentes](#) adjuntas, estas pautas nos permiten atender a los estudiantes de grupos en las instalaciones para fines limitados. El estado enumera esos grupos en orden de prioridad: Estudiantes con discapacidades; Estudiantes de inglés; estudiantes con mayor riesgo de una mayor pérdida de aprendizaje o no participar en el aprendizaje a distancia; estudiantes en riesgo de abuso o negligencia; jóvenes en hogares de crianza, y estudiantes sin hogar.
- Estas pautas no son un atajo a la instrucción directa en persona.
- Una ordenanza del condado puede reemplazar estas pautas; El condado de Sacramento, por ejemplo, emitió [una ordenanza y preguntas frecuentes](#) el 28 de agosto con orientación específica para las escuelas.
- Su director puede enviar un plan para atender a los estudiantes de estos grupos a mi oficina; revisaremos ese plan y lo compartiremos de manera proactiva con el funcionario de salud local.
- **Si su escuela está en un condado abierto, está operando bajo una exención, o solicitó operar bajo una exención, sus planes actuales de regreso a la escuela no cambian.** Algunas otras escuelas han comercializado estas reglas como una oportunidad para volver a las instalaciones sin una exención. Esta no es la escuela como de costumbre, o la guardería con otro nombre. Según las preguntas frecuentes publicadas por el condado de Sacramento el viernes, por ejemplo, [no más del 25%](#) de la matrícula total puede estar en las instalaciones al mismo tiempo. No hay tal cosa como una "exención provisional". Si se pregunta, "¿cómo puede esa otra escuela conseguir salirse con eso?" la respuesta corta es, que probablemente no lo harán.



DIOCESE of SACRAMENTO
CATHOLIC SCHOOLS

Incendios y AQI (Índice de calidad del aire): Esta temporada de incendios ya es mala y todos estamos preocupados por la calidad del aire. Nuestra regla general es que si el AQI está por encima de 150, cancelamos las actividades al aire libre, y si está por encima de 200, consideraremos cancelar la escuela. Dejando a un lado los números, si está claro que no es saludable para que nuestros estudiantes estén fuera de casa, podríamos tomar un día de humo, según lo que observemos.

Esté atento: Por favor, asegúrese de que sus estudiantes se mantengan distantes y se adhieran a su burbuja cuando estén en el hogar. Nuestros planes, para escuelas seguras dependen de que los estudiantes y las familias estén atentos en todo momento.

Gracias por elegir la educación Católica. Que el Señor Jesús nos guíe en Su bondad mientras servimos a nuestros estudiantes en Su nombre.

Paz,

Lincoln Snyder
Director Ejecutivo de Escuelas Católicas
La Diócesis de Sacramento